

Datos básicos del título

Título: Graduado o Graduada en Geografía y Medio Ambiente por la Universitat de València (Estudi General)

Universidad: Universitat de València

Centro: Facultat de Geografia i Història

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Créditos: 240 *Nº plazas:* 80

Curso de implantación: 2009 *Fecha verificación:* 29/07/2009

Valoración por criterios

Información pública (Criterio 1) Satisfactoria

Organización y funcionamiento (Criterio 2) Adecuada

Cumplimiento de recomendaciones (Criterio 3) Suficiente

Sistema de garantía de calidad (Criterio 4) Adecuada

Indicadores (Criterio 5) Adecuada

Escala: Excelente, satisfactoria, adecuada, suficiente e insuficiente.

Valoración global

Vista la propuesta de informe del comité de seguimiento correspondiente, la Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva valora que la implantación del título se está realizando de forma:

Adecuada

Escala: Excelente, satisfactoria, adecuada, suficiente e insuficiente.

Criterio 1.- Información pública para la sociedad y el futuro estudiante.

Referente

Se cumple el criterio si la información que publica la universidad en su página web sobre el título oficial objeto de seguimiento tiene en cuenta las necesidades del futuro estudiante y la sociedad.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Satisfactoria

Aspectos de mejora

Buenas Prácticas

Criterio 2.- Información sobre el desarrollo y funcionamiento del título.

Referente

Se cumple el criterio si la universidad hace pública en su página web, la información sobre el título oficial objeto de seguimiento, respecto a la organización y funcionamiento del título (guía docente, planificación de la enseñanza y todo lo relativo al plan de estudios).

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Adecuada

Aspectos de mejora

La información de las guías docentes de las asignaturas optativas es insuficiente.
Respecto al Trabajo Fin de Grado, no se aprovecha la página web específica para informar sobre posibles temas, procedimiento de asignación y otra información útil. La guía docente de la asignatura, por el contrario, está muy bien.
La información sobre prácticas externas es insuficiente en la guía docente por falta de detalles.

La información referente a horarios y aulas no es fácilmente accesible desde la web de la titulación.

Buenas Prácticas

Tiene la misma estructura para todas las titulaciones de la Universidad de Valencia.

Indica los créditos optativos comunes con Historia e Historia del Arte en 4º, preparados para el Master de Profesor de Secundaria.

Criterio 3.- Recomendaciones señaladas en los informes de evaluación externa.

Referente

Se cumple el criterio si se han seguido las recomendaciones de los informes de evaluación externa (ANECA y AVAP).

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Suficiente

Aspectos de mejora

ANECA: No queda clara la forma de acreditar las actividades complementarias para reconocimiento de créditos.

AVAP: Las siguientes recomendaciones del informe previo de seguimiento de AVAP no han sido tenidos en cuenta, como se ha señalado en el criterio 2:

No se ofrece de forma sencilla la relación de destinos de los programas de movilidad.

No se ofrece el procedimiento de asignación del trabajo de fin de grado.

Buenas Prácticas

Criterio 4.- Valoración de la implantación del sistema de garantía interno de calidad.

Referente

Se cumple el criterio si se han desarrollado los procedimientos del Sistema de Garantía Interno de Calidad, con identificación de las deficiencias encontradas y las decisiones adoptadas para su solución.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Adecuada

Aspectos de mejora

A pesar de disponer de un procedimiento de gestión y revisión de incidencias del SGIC, y un reglamento de funcionamiento del Buzón de Quejas, Sugerencias y Felicidades a nivel de Universidad, no se ha justificado que estos mecanismos sean eficaces, y tampoco existen mejoras. Se recomienda dar visibilidad al buzón y difundirlo entre los grupos de interés.

Se recomienda fomentar la participación de los interesados en las encuestas.

Buenas Prácticas

Existe un procedimiento de análisis y medición de la satisfacción de los grupos de interés y hay evidencias de su implantación sistemática.

Criterio 5.- Indicadores.

*Tasa de
rendimiento*

Referente:

Relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en un título determinado de la universidad y el número total de créditos ordinarios matriculados en el mismo título.

Calificación:

Adecuada

Comentarios:

Se considera adecuada. 13/14:74,77%

Tasa de abandono

Referente:

Relación porcentual entre estudiantes de una cohorte de entrada matriculados en un determinado título para un curso académico que no se han matriculado en dicho título en los siguientes cursos y el número total de estudiantes de tal cohorte.

Calificación:

No procede

Comentarios:

Criterio 5.- Indicadores.

Tasa de eficiencia de los graduados

Referente:

Relación porcentual entre el número total de créditos en los que debieron haberse matriculado los estudiantes graduados en una cohorte de graduación para superar un título y el total de créditos en los que efectivamente se han matriculado.

Calificación:

Satisfactoria

Comentarios:

Se considera satisfactoria, por encima de la previsión establecida en la memoria del título (70 %).
13/14:89,93%

Tasa de graduación

Referente:

Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada que superan, en el tiempo previsto más un año, los créditos conducentes a un título y el total de estudiantes de nuevo ingreso de la misma cohorte en dicho título.

Calificación:

No procede

Comentarios:

Criterio 5.- Indicadores.

*Tasa de relación
entre la oferta y la
demanda*

Referente:

Relación porcentual entre el número de estudiantes que solicitan la preinscripción en primera y segunda opción en el título y las plazas que oferta la universidad en ese mismo título.

Calificación:

Suficiente

Comentarios:

Se considera moderada, teniendo margen para la mejora ya que en el curso 13/14 ha caído notablemente.

12/13: 168,33%

13/14: 78,75%

*Tasa de
matriculación*

Referente:

Relación porcentual entre el número de estudiantes que efectivamente se matriculan en una titulación y el número de plazas ofertadas por la universidad en la misma titulación.

Calificación:

Satisfactoria

Comentarios:

Se considera satisfactoria. 13/14: 90%

Criterio 5.- Indicadores.

*Tasa de PDI con el
título de doctor*

Referente:

Relación porcentual entre el número de profesores que imparten docencia en una titulación y tienen el título de doctor y el número total de PDI que imparte docencia en esa misma titulación.

Calificación:

Adecuada

Comentarios:

A pesar de contar con una tasa con valores adecuados, se observa que con el paso de los cursos la tasa se ha visto afectada. 13/14:72,34%

*Tasa de PDI a
tiempo completo*

Referente:

Relación porcentual entre el número de profesores que imparten docencia en una titulación cuya vinculación con la universidad incluya la dedicación a tiempo completo y el número total de PDI que imparte docencia en esa misma titulación.

Calificación:

Satisfactoria

Comentarios:

A pesar de contar con una tasa con valores adecuados, se observa que con el paso de los cursos la tasa se ha visto afectada. 13/14: 72,34%